

ORD.N° : 02 /

ANT. : Resolución Exenta N°27, del 11/01/2021

MAT. : Presenta Cronograma solicitado.

Villarrica, 28 ENE. 2021

DE: ALCALDE (s)
I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
GIANINA ROJAS ZANELLI

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
CRISTOBAL DE LA MAZA GUZMÁN

Junto con saludarlo, y de acuerdo a lo solicitado mediante la Resolución Exenta N° 27, de fecha 11 de enero de 2021, de la Superintendencia del Medio Ambiente, hago entrega a Ud. del cronograma solicitado, para la regularización ambiental en el proceso de producción de áridos, de la I. Municipalidad de Villarrica.

Actividad	Meses																										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
Cese excavaciones en predio municipal "El Hoyón"	█																										
Procesamiento material acopiado		█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█											
Contratación asesoría profesional			█	█	█																						
Selección nueva estrategia																											
- 1. Compra del material (externo)																█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	
- 2. Habilitación de nuevo sitio			█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
2.a Búsqueda y selección			█	█	█																						
2.b Consulta Pertinencia SEIA					█	█																					
2. C Elaboración y presentación DIA							█	█	█	█	█	█	█	█	█	█											
2. D Aclaraciones y adenda																█	█	█	█								
2. E Aprobación																					█						
2. F Habilitación del nuevo sitio																						█	█	█	█	█	█
2. G Inico de operación nuevo sitio de producción																											█



Es importante mencionar que el mes 0 indicado en el cronograma, corresponde a febrero de 2021.

Esperando haber cumplido con lo solicitado a través de la Resolución Exenta N°27, de fecha 11 de enero de 2021, y manifestando nuestro compromiso con el cumplimiento de las actividades indicadas en el cronograma, necesarias para regularizar ambientalmente la operación municipal de producción de material árido para el mejoramiento de caminos vecinales, se despide atentamente,



GIANINA ROJAS ZANELLI
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

GRZ/FQU/JAQ
DISTRIBUCION:

- Superintendencia del Medio Ambiente
- Administración Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- DMAO
- Archivo Partes

